



UocGobcentral 2023 <uocgobcentral@gmail.com>

Notificación de Adjudicación Rectificación

1 mensaje

UocGobcentral 2023 <uocgobcentral@gmail.com>

28 de noviembre de 2024, 4:48 p.m.

Para: COG Emprendimientos SA <cog.emprendimientos.sa@gmail.com>

Señores

C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A.

Presente

Ref.: LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL "CONSTRUCCION DE TINGLADO 465 M2, BLOQUE DE COCINA COMEDOR - TIPOLOGÍA MEC ESCUELA BASICA N° 5549 MUNICIPAL MBOCAYATY DISTRITO DE VILLA ELISA" ID N° 454.459.-

Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda, en el marco del proceso de referencia, a los efectos de notificar la **ADJUDICACIÓN** resuelta a través de la **RESOLUCIÓN GDC N° 1.229/2024 de fecha 27 de noviembre de 2024**, adjunto a esta nota.

En tal sentido se comunica que ha sido adjudicada la oferta presentada por la firma **San Exposito Consultora de Rolando Porfirio Amarilla con RUC N° 1513152-1**, de conformidad a los principios rectores establecidos en el Art. 4° de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", los Criterios de Evaluación y Calificación estipulados en el PBC, y amparados en el Art. 55° "Adjudicación" de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" y su Decreto Reglamentario N° 2264/2024,

Se remite adjunto la Resolución de Adjudicación N° 1.229/2024 y el informe Comité de Evaluación N° 48/2024.

Sin otro motivo en particular y agradeciendo su participación en el llamado en cuestión, me despido con el respeto de siempre.

Atentamente.

2 archivos adjuntos



INFORME COMITE DE EVALUACION N° 48 RECTIFICACION.PDF
15502K



RESOLUCIÓN 1229 - 2024 SE RECTIFICA INFORME COMITE 38.pdf
3890K



UocGobcentral 2023 <uocgobcentral@gmail.com>

Notificación de Adjudicación Rectificación

1 mensaje

UocGobcentral 2023 <uocgobcentral@gmail.com>
Para: obelar1980@gmail.com

28 de noviembre de 2024, 4:47 p.m.

Señores

VICENTE DARIO OBELAR FERREIRA

Presente

Ref.: LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL "CONSTRUCCION DE TINGLADO 465 M2, BLOQUE DE COCINA COMEDOR - TIPOLOGÍA MEC ESCUELA BASICA N° 5549 MUNICIPAL MBOCAYATY DISTRITO DE VILLA ELISA" ID N° 454.459.-

Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda, en el marco del proceso de referencia, a los efectos de notificar la **ADJUDICACIÓN** resuelta a través de la **RESOLUCIÓN GDC N° 1.229/2024 de fecha 27 de noviembre de 2024**, adjunto a esta nota.

En tal sentido se comunica que ha sido adjudicada la oferta presentada por la firma **San Exposito Consultora de Rolando Porfirio Amarilla con RUC N° 1513152-1**, de conformidad a los principios rectores establecidos en el Art. 4° de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", los Criterios de Evaluación y Calificación estipulados en el PBC, y amparados en el Art. 55° "Adjudicación" de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" y su Decreto Reglamentario N° 2264/2024,

Se remite adjunto la Resolución de Adjudicación N° 1.229/2024 y el informe Comité de Evaluación N° 48/2024.

Sin otro motivo en particular y agradeciendo su participación en el llamado en cuestión, me despido con el respeto de siempre.

Atentamente.

2 archivos adjuntos

 **RESOLUCIÓN 1229 - 2024 SE RECTIFICA INFORME COMITE 38.pdf**
3890K

 **INFORME COMITE DE EVALUACION N° 48 RECTIFICACION.PDF**
15502K



UocGobcentral 2023 <uocgobcentral@gmail.com>

Notificación de Adjudicación Rectificación

1 mensaje

UocGobcentral 2023 <uocgobcentral@gmail.com>
Para: maara_servian@hotmail.com

28 de noviembre de 2024, 4:46 p.m.

Señores

ROLANDO PORFIRIO AMARILLA

Presente

Ref.: LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL "CONSTRUCCION DE TINGLADO 465 M2, BLOQUE DE COCINA COMEDOR - TIPOLOGÍA MEC ESCUELA BASICA N° 5549 MUNICIPAL MBOCAYATY DISTRITO DE VILLA ELISA" ID N° 454.459.-

Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda, en el marco del proceso de referencia, a los efectos de notificar la **ADJUDICACIÓN** resuelta a través de la **RESOLUCIÓN GDC N° 1.229/2024 de fecha 27 de noviembre de 2024**, adjunto a esta nota.

En tal sentido se comunica que ha sido adjudicada la oferta presentada por la firma **San Exposito Consultora de Rolando Porfirio Amarilla con RUC N° 1513152-1**, de conformidad a los principios rectores establecidos en el Art. 4° de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", los Criterios de Evaluación y Calificación estipulados en el PBC, y amparados en el Art. 55° "Adjudicación" de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" y su Decreto Reglamentario N° 2264/2024,

Se remite adjunto la Resolución de Adjudicación N° 1.229/2024 y el informe Comité de Evaluación N° 48/2024.

Sin otro motivo en particular y agradeciendo su participación en el llamado en cuestión, me despido con el respeto de siempre.

Atentamente.

2 archivos adjuntos



RESOLUCIÓN 1229 - 2024 SE RECTIFICA INFORME COMITE 38.pdf
3890K



INFORME COMITE DE EVALUACION N° 48 RECTIFICACION.PDF
15502K



UocGobcentral 2023 <uocgobcentral@gmail.com>

Notificación de Adjudicación Rectificación

1 mensaje

UocGobcentral 2023 <uocgobcentral@gmail.com>
Para: emproparsa@gmail.com

28 de noviembre de 2024, 4:44 p.m.

Señores

EMPRENDIMIENTOS DE PROFESIONALES PARAGUAYOS S.A.

Presente

Ref.: LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL "CONSTRUCCION DE TINGLADO 465 M2, BLOQUE DE COCINA COMEDOR - TIPOLOGÍA MEC ESCUELA BASICA Nº 5549 MUNICIPAL MBOCAYATY DISTRITO DE VILLA ELISA" ID Nº 454.459.-

Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda, en el marco del proceso de referencia, a los efectos de notificar la **ADJUDICACIÓN** resuelta a través de la **RESOLUCIÓN GDC Nº 1.229/2024 de fecha 27 de noviembre de 2024**, adjunto a esta nota.

En tal sentido se comunica que ha sido adjudicada la oferta presentada por la firma **San Exposito Consultora de Rolando Porfirio Amarilla con RUC Nº 1513152-1**, de conformidad a los principios rectores establecidos en el Art. 4° de la Ley Nº 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", los Criterios de Evaluación y Calificación estipulados en el PBC, y amparados en el Art. 55° "Adjudicación" de la Ley Nº 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" y su Decreto Reglamentario Nº 2264/2024,

Se remite adjunto la Resolución de Adjudicación Nº 1.229/2024 y el informe Comité de Evaluación Nº 48/2024.

Sin otro motivo en particular y agradeciendo su participación en el llamado en cuestión, me despido con el respeto de siempre.

Atentamente.

2 archivos adjuntos

 **RESOLUCIÓN 1229 - 2024 SE RECTIFICA INFORME COMITE 38.pdf**
3890K

 **INFORME COMITE DE EVALUACION Nº 48 RECTIFICACION.PDF**
15502K